

RE-CONEXIONES

Museos, gobernanza
y sostenibilidad
en América Latina
y el Caribe

RESULTADOS Y DECLARACIÓN
ICOM LAC - DUBAI 2025

Español



RE-CONEXIONES
Encuentro regional
de la Alianza ICOM LAC
Museos rumbo a Dubai 2025

ICOM

consejo
internacional
de museos
LAC

CAF

BANCO DE DESARROLLO
DE AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE

ICOM

consejo
internacional
de museos

Español

PORTUGUÊS

FRANÇAIS

ENGLISH



RE-CONEXIONES

Museos, gobernanza y sostenibilidad en América Latina y el Caribe

RESULTADOS Y DECLARACIÓN
ICOM LAC - DUBAI 2025



RE-CONEXIONES
Encuentro regional
de la **Alianza ICOM LAC**
Museos rumbo a Dubái 2025

ICOM

consejo
internacional
de museos
LAC



BANCO DE DESARROLLO
DE AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE

ICOM

consejo
internacional
de museos

Comité editorial y de redacción

Lauran Bonilla-Merchav (ICOM Costa Rica)

Édgar Ernesto González (ICOM Venezuela)

Nathiam Gabriela Vega Rodríguez (ICOM Venezuela)

Corrección de estilo

Jhon Mesa

Traducción (francés, inglés y portugués)

Martin Lerner

Diseño editorial y cubierta

Comunicaciones ICOM LAC

ISBN: 978-9930-00-585-9



2025

Alianza Regional ICOM para América Latina y el Caribe (ICOM LAC)

<https://ICOM-lac.mini.ICOM.museum/>

Facebook.com/ICOMLAC

Instagram: ICOM_LAC

LinkedIn: ICOM Latinoamérica y el Caribe (ICOM LAC)

CONTENIDO - ESPAÑOL

I. RESULTADOS DE RE-CONEXIONES ENCUENTRO REGIONAL DE LA ALIANZA ICOM LAC: MUSEOS RUMBO A DUBÁI 2025	9
Agradecimientos	11
1. PREÁMBULO	13
2. MARCO LEGAL Y NORMATIVO	15
Normativas internacionales	15
Normativas regionales de América Latina y el Caribe	19
Normativas y Directrices del ICOM	22
3. DIMENSIONES	25
Gobernanza y sostenibilidad en los museos de América Latina y el Caribe: Desafíos y estrategias para el siglo XXI	25
Gobernanza museológica en América Latina y el Caribe:	
Cambios de gobierno, alianzas colaborativas y redes	25
Considerandos	26
Recomendaciones	28

Sostenibilidad: museos, entornos cercanos y vinculación a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	32
Considerandos	32
Recomendaciones	34
 4. LÍNEAS DE ACCIÓN	 39
Pilares para el desarrollo museológico en América Latina y el Caribe	39
Gobernanza en los museos de América Latina y el Caribe	39
Sostenibilidad en los museos de América Latina y el Caribe	42
Formación museológica con enfoque ético	43
Integración regional en museos de América Latina y el Caribe	45
Participación comunitaria activa en los museos de América Latina y el Caribe	47
 5. ENFOQUES EN DESAFÍOS TRANSVERSALES	 51
Museos y cambio climático: riesgos, mitigación y adaptación	51
Museos y brecha digital: transformación y acceso a tecnologías digitales	52
Museos y conflictos sociales: promoción de la paz, el diálogo y la reconciliación	53
 II DECLARACIÓN DE ICOM LAC 2025. MUSEOS, GOBERNANZA Y SOSTENIBILIDAD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	 55
Considerandos	58
Declaraciones finales	61
Conclusión	66
Firmantes	69
 CRÉDITOS	 71

I.

Resultados de RE-CONEXIONES Encuentro Regional de la Alianza ICOM LAC: Museos rumbo a Dubái 2025

SANTIAGO DE CHILE, 21 AL 24 DE OCTUBRE DE 2024

AGRADECIMIENTOS

El desarrollo y consolidación de un proyecto como Re-conexiones ha sido posible gracias a la participación y apoyo de diversos socios y actores. Entre ellos, destacamos especialmente el patrocinio del Comité de Examen de Subsidio Estratégico del ICOM (SAREC). Asimismo resultó clave la colaboración de la Universidad de Chile y del Centro Cultural La Moneda, donde se llevaron a cabo las jornadas del encuentro. Cabe señalar también la valiosa participación del CAF – Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe en la coproducción de este evento, cuya contribución ha sido decisiva para los extraordinarios logros que ahora presentamos en esta publicación

La Junta Directiva de la Alianza Regional del ICOM para América Latina y el Caribe (ICOM LAC) expresa su más sincero agradecimiento a todos los representantes de los comités nacionales y a nuestros aliados por confiar en este proyecto y por cada una de sus contribuciones, que han hecho posible “re-conectar” la museología en la región y abrir un nuevo capítulo para el ICOM LAC.

1. PREÁMBULO

Re-conexiones. Encuentro Regional de la Alianza ICOM LAC: Museos rumbo a Dubái 2025, celebrado del 21 al 24 de octubre de 2024 en Santiago de Chile, reunió a los representantes de los comités nacionales del Consejo Internacional de Museos de América Latina y el Caribe (en adelante, ICOM LAC), y a expertos, profesionales y actores clave del sector museológico, quienes reflexionaron sobre los avances y desafíos que enfrentan los museos en la región. En este contexto, desde la Junta Directiva del ICOM LAC se propusieron temas fundamentales que se abordaron en profundidad junto a los participantes del encuentro: la gobernanza colaborativa, la sostenibilidad, la vinculación de los museos con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (en adelante, Agenda 2030), la formación museológica y la participación comunitaria. Se reconoció la importancia de promover políticas culturales contextualizadas, participativas y adaptables para fortalecer la transparencia en la gestión y consolidar alianzas estratégicas entre los sectores público, privado y comunitario. Asimismo, se subrayó el papel del ICOM como mediador e impulsor de estándares internacionales para la ética, la autonomía y la profesionalización de los museos.

Los museos de América Latina y el Caribe se erigen como actores esenciales en la preservación del patrimonio, la promoción de las

identidades y la memoria colectiva, así como espacios de educación, inclusión y transformación social. Frente a escenarios regionales de fragilidad democrática y política, escasez de recursos y cambios ambientales, sociales y económicos, es imperativo reforzar la gobernanza, la sostenibilidad y la integración regional en estas instituciones.

En este sentido, los participantes del encuentro reafirmaron su compromiso con los códigos éticos y la construcción de un sector museológico más dinámico, adaptable, creativo, inclusivo, justo y sostenible, que esté alineado con principios pensados desde lo local en sintonía con la Agenda 2030. A través de la reflexión crítica, el diálogo plural y la cooperación regional, se busca consolidar los museos como agentes de cambio social y cultural, capaces de responder a los desafíos del siglo XXI y de contribuir al bienestar de las comunidades y del planeta.

Este documento presenta las discusiones y el consenso alcanzado durante el encuentro y sienta las bases para la Declaración de ICOM LAC 2025: Museos, gobernanza y sostenibilidad en América Latina y el Caribe. Además, se espera que este documento sirva como guía de las visiones, orientaciones y apuestas por los museos de América Latina y el Caribe en el marco de la 27ª Conferencia General del ICOM Dubái en 2025, en consonancia con el lema del Día Internacional de los Museos 2025: “El futuro de los museos en comunidades en constante cambio”, y mucho más allá.

Santiago de Chile, octubre de 2024

2. MARCO LEGAL Y NORMATIVO

El marco legal y normativo de la Declaración de ICOM LAC 2025: Museos, gobernanza y sostenibilidad en América Latina y el Caribe se sustenta en una amplia red de convenciones internacionales, acuerdos regionales y directrices profesionales. Estos instrumentos no solo reconocen el valor de los museos como custodios del patrimonio, sino que también establecen principios esenciales para su gobernanza, sostenibilidad e integración regional. Además de respaldar las acciones propuestas, estas disposiciones refuerzan el compromiso de los museos de la región con el desarrollo social, cultural y ambiental en el siglo XXI. A continuación, se presentan las principales normativas:

Normativas internacionales

1. Convención sobre las Medidas que deben Adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales (Unesco, 1970)
 - Establece la necesidad de adoptar medidas para prohibir e impedir el tráfico ilícito de bienes culturales entre los Estados.
 - Impulsa la cooperación internacional para la recuperación y restitución de bienes culturales exportados o transferidos de forma ilegal.

2. Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural (Unesco, 1972)
 - Subraya la importancia de proteger el patrimonio cultural y natural como herencia común de la humanidad.
 - Destaca el papel de los museos en la conservación y difusión de dicho patrimonio.
3. Convención sobre la Defensa del Patrimonio Arqueológico, Histórico y Artístico de las Naciones Americanas (OEA, 1976)
 - Declara el deber de los Estados americanos de proteger, conservar y respetar el patrimonio arqueológico, histórico y artístico en sus territorios.
 - Insta la adopción de medidas legales y administrativas para prevenir la apropiación, exportación e importación ilícitas de bienes culturales en la región.
4. Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC, 1992)
 - Crea la Conferencia de las Partes (COP) como su órgano supremo.
 - Reconoce la existencia del cambio climático y establece el principio de “responsabilidades comunes pero diferenciadas”.
 - Estimula la acción cooperativa a través de compromisos específicos, como la publicación de inventarios nacionales de emisiones, la implementación de programas de mitigación y el desarrollo de estrategias de adaptación a los impactos climáticos.

5. Declaración Universal de la Unesco sobre la Diversidad Cultural (Unesco, 2001)
 - Afirma que el respeto de la diversidad de las culturas, la tolerancia, el diálogo y la cooperación, en un clima de confianza y de entendimiento mutuos, constituyen los mejores garantes de la paz y la seguridad internacionales
 - Confirma que los derechos culturales son parte integrante de los derechos humanos universales y que la defensa de la diversidad cultural es un imperativo ético.
6. Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (Unesco, 2003)
 - Incentiva la protección del patrimonio vivo, que incluye tradiciones, expresiones orales y prácticas culturales.
 - Destaca el papel de los museos en la documentación y promoción de este patrimonio.
7. Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (Unesco, 2005)
 - Reafirma el derecho de los Estados a implementar políticas culturales que fomenten la diversidad.
 - Resalta la importancia de los museos como espacios de expresión y diálogo interculturales.
8. Acuerdo de París (ONU, 2015)
 - Subraya la necesidad de limitar el aumento de la temperatura global.
 - Alienta la adopción de planes nacionales de acción climática y la cooperación internacional para alcanzar objetivos comunes.

- Enfatiza la importancia de la adaptación y resiliencia frente a los impactos del cambio climático, así como el acceso a financiamiento climático para los países en desarrollo.
9. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ONU, 2015)
- Establece un marco global de acción para alcanzar un desarrollo sostenible que equilibre aspectos sociales, económicos y ambientales.
 - Pone de relieve el papel de las instituciones culturales, como los museos, en la educación, la inclusión social y la promoción de comunidades resilientes.
 - Subraya que los museos están alineados con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como la educación de calidad (ODS 4), las ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11) y la paz, la justicia y las instituciones sólidas (ODS 16).
10. Recomendación relativa a la protección y promoción de los museos y colecciones, su diversidad y su función en la sociedad (Unesco, 2015)
- Establece principios para la protección y promoción de museos y colecciones, garantizando su preservación, acceso y gestión sostenible.
 - Destaca la función de los museos en la educación, la diversidad cultural y el desarrollo social, y fomenta su integración en comunidades.
11. Primer Balance Global (GST) del Acuerdo de París (UNFCCC, 2023)
- Evalúa de manera colectiva los avances hacia los objetivos de mitigación, adaptación y financiamiento del Acuerdo de París.

- Identifica brechas y áreas de mejora en la implementación de compromisos nacionales y cooperación internacional.
 - Proporciona un marco de seguimiento que busca fortalecer la acción climática global y la ambición de los Estados miembros.
12. Alianza Global contra el Hambre y la Pobreza (G20, 2024)
- Evidencia que el mundo enfrenta una paradoja crítica, donde niveles récord de riqueza global coexisten con un aumento del hambre y la pobreza, situación agravada por crisis convergentes que han retrasado el cumplimiento de los ODS, lo que exige una acción urgente y renovada.
 - Insta a la creación de una alianza internacional cooperativa de intercambio de políticas públicas efectivas y con financiamiento innovador que permita traducir los compromisos en recursos concretos para combatir estas problemáticas de manera coordinada y con mayor impacto.

Normativas regionales de América Latina y el Caribe

1. Carta de Quito (Coloquio Conservación y Utilización de los Monumentos y Lugares de Interés Arqueológico, Histórico y Artístico, 1967)
 - Reconoce el valor social y cultural del patrimonio monumental como un recurso para el desarrollo y la identidad de los pueblos americanos.
 - Incentiva la conservación activa y el uso social de los bienes patrimoniales, así como la participación de las comunidades en su protección y gestión.

2. Mesa Redonda de Santiago de Chile sobre el desarrollo y el papel de los museos en el mundo contemporáneo (ICOM / Unesco, 1972)
 - Pone en valor la importancia de los museos para el desarrollo cultural y social.
 - Establece principios y directrices para la gestión museológica, haciendo hincapié en la cooperación regional en América Latina y el Caribe.
3. Declaración de México sobre las políticas culturales (Unesco / Mon-diadcult, 1982)
 - Reconoce la cultura como un conjunto de valores espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que definen a una sociedad y le dan sentido a su desarrollo.
 - Afirma que toda política cultural debe basarse en la identidad, la diversidad y la participación, integrando la cultura en las políticas de desarrollo y promoviendo su vínculo con la educación, la ciencia, la comunicación y la creación artística, así como la cooperación internacional para el entendimiento y el intercambio entre los pueblos.
4. Declaración de Caracas (Seminario “La misión de los museos en América Latina hoy: Nuevos desafíos”, 1992)
 - Destaca la importancia de los museos en la construcción de identidades nacionales y regionales en América Latina y el Caribe.
 - Impulsa la cooperación regional para fortalecer el sector museológico.

5. Declaración de Salvador de Bahía (Secretaría General Iberoamericana, 2007)
 - Adopta directrices y estrategias para desarrollar y fortalecer políticas públicas en el ámbito de los museos y la museología en Iberoamérica.
 - Fortalece la cooperación regional para implementar estas políticas y mejorar la gestión, conservación y difusión del patrimonio cultural.
6. Declaración Especial de la Celac sobre la Cultura como Promotora del Desarrollo Humano (Celac, 2014)
 - Reafirma el compromiso de los Estados miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) con la promoción de políticas culturales, inclusivas y sostenibles.
 - Subraya el papel de los museos en la integración regional y el desarrollo social.
7. La Declaración de México sobre Políticas Culturales (Mondiacult, 2022)
 - Reconoce la cultura como un bien público mundial y llama a su integración como un objetivo específico y fundamental entre los próximos Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.
 - Propicia la colaboración internacional para la protección del patrimonio cultural, destacando iniciativas como la creación de un museo virtual de bienes culturales robados por parte de la Unesco y la Interpol.

8. Marco Conceptual Común en Sostenibilidad de Ibero museos (MCCS, 2023)
 - Integra la sostenibilidad en la gestión museística y fomenta prácticas ambientales, sociales, económicas y culturalmente responsables.
 - Reconoce a los museos como actores fundamentales en la construcción de un desarrollo sostenible y destaca su papel en la educación, la preservación del patrimonio y la contribución al cumplimiento de los ODS y la Agenda 2030.
9. Cuarta Carta de la Presidencia brasileña: Agenda de Acción de la COP30 (COP30, 2025)
 - Expone la urgencia de acciones concretas para cumplir los compromisos climáticos globales, cerrando la brecha entre las promesas y su implementación real.
 - Fomenta la construcción de una agenda de acción colaborativa para la COP30 que movilice a todos los actores y promueva un nuevo modelo de financiamiento prioritario para los países en desarrollo y comunidades vulnerables.
10. Carta Brasileña de Patrimonio Cultural y Cambio Climático (ICOM Brasil / ICOMOS Brasil, 2025)
 - Establece relaciones conceptuales entre el campo del patrimonio cultural y la lucha contra el cambio climático.
 - Ofrece directrices para la acción, propuestas para las políticas públicas e indicadores de seguimiento.

Normativas y Directrices del ICOM

1. Resoluciones aprobadas en las distintas asambleas generales del ICOM
2. *Código de Deontología del ICOM para Museos* (ICOM, Seúl, 2004)
 - Establece estándares éticos y profesionales para la gestión de museos.
3. Guía OCDE-ICOM para Museos (ICOM / OCDE, 2019)
 - Subraya el potencial de los museos como actores económicos y sociales clave para el desarrollo sostenible de las comunidades, más allá de su rol cultural tradicional.
 - Incentiva la integración de los museos en las estrategias de desarrollo local y fomenta prácticas de gestión innovadoras, alianzas público-privadas y la medición de su impacto económico.
4. Folleto “Museos y Desarrollo Local” (ICOM / OCDE, 2019)
 - Reconoce que el museo debe ser un actor socioeconómico estratégico, resiliente y capaz de integrarse y contribuir a la solución de los desafíos de su comunidad.
 - Propone un modelo de gestión proactivo basado en un ciclo virtuoso: analizar el ecosistema local para identificar oportunidades, conectar con agentes diversos (empresas, educación, sociedad civil) para crear redes colaborativas e implementar proyectos concretos que generen un impacto medible en la economía, la cohesión social y el bienestar local.
5. Definición de Museo ICOM (ICOM, Praga, 2022)
 - “Un museo es una institución sin ánimo de lucro, permanente y al servicio de la sociedad, que investiga, colecciona, conserva,

interpreta y exhibe el patrimonio material e inmaterial. Abiertos al público, accesibles e inclusivos, los museos fomentan la diversidad y la sostenibilidad. Con la participación de las comunidades, los museos operan y comunican ética y profesionalmente, ofreciendo experiencias variadas para la educación, el disfrute, la reflexión y el intercambio de conocimientos”.

3. DIMENSIONES

GOBERNANZA Y SOSTENIBILIDAD EN LOS MUSEOS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: DESAFÍOS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGLO XXI

Durante los dos primeros días del encuentro se abordaron en profundidad los desafíos contemporáneos relacionados con la gestión de los museos, así como los problemas políticos y sociales que afectan a las instituciones de la región. En las discusiones se presentaron propuestas concretas en dos direcciones: en primer lugar, para fortalecer la gobernanza colaborativa, y en segundo lugar, para promover modelos de sostenibilidad social y establecer vínculos más sólidos entre los museos y la Agenda 2030 con el objetivo de generar un impacto positivo en las comunidades. A continuación, se presenta una visión general de cada una de estas dos dimensiones, junto con los considerandos y recomendaciones finales surgidos durante el encuentro.

Gobernanza museológica en América Latina y el Caribe:

Cambios de gobierno, alianzas colaborativas y redes

La gobernanza museológica en América Latina y el Caribe se enfrenta a desafíos complejos derivados de la fragilidad democrática, la volatilidad política, la escasez de recursos y la necesidad de adaptarse a cambios ambientales, sociales y económicos acelerados. Por un lado, los cambios de gobierno, las fluctuaciones en las políticas culturales, la invisibilización

de administraciones precedentes y la falta de leyes y políticas nacionales de museos tienen un impacto directo en la gestión de los museos, lo que exige una gobernanza sólida y transparente. Es necesario brindar información confiable sobre los museos, basada en conocimientos sólidos, ya sean estos científicos, tradicionales o de otro tipo. Por otro lado, la gobernanza colaborativa, es decir, social y comunitaria, surge como una estrategia clave para superar los obstáculos estructurales y fomentar alianzas entre museos, pueblos, comunidades, gobiernos y organizaciones no gubernamentales. En este contexto, son fundamentales la autogestión, la autodeterminación, el reconocimiento y la formación de los trabajadores de museo, el liderazgo innovador, la participación comunitaria y la transparencia para fortalecer la autonomía institucional, en consonancia con la Agenda 2030. Finalmente, se busca visibilizar la museología local y regional, potenciar el impacto de los museos en la economía y consolidar el liderazgo del ICOM para impulsar la cooperación y el desarrollo cultural.

CONSIDERANDOS

1. Que los museos son instituciones fundamentales para la preservación del patrimonio y la promoción de las identidades, las diversidades y la memoria colectiva, así como espacios de educación, inclusión y transformación social.
2. Que la valoración social de los oficios museísticos y la dignificación de las condiciones laborales son esenciales para garantizar la sostenibilidad y la excelencia en la gestión del patrimonio cultural.
3. Que la inestabilidad y fragilidad democrática y política, la falta de recursos y los rápidos cambios ambientales, sociales y económicos suponen un gran desafío para la gestión museológica en la región.
4. Que la viabilidad y relevancia futura de los museos en América Latina

- y el Caribe se ve comprometida por su fragilidad financiera y operativa, derivada de la dependencia de fondos estatales.
5. Que una gobernanza ética y efectiva de los museos debe basarse en una comunicación clara y, por ende, accesible en términos de transparencia administrativa, ejecutiva e integral.
 6. Que existe la necesidad de proponer políticas y herramientas culturales y museísticas que fomenten buenas prácticas, incorporando principios locales y regionales, en consonancia con la Agenda 2030.
 7. Que el liderazgo innovador y la gobernanza colaborativa son clave para superar limitaciones estructurales y garantizar la existencia y permanencia de estas instituciones.
 8. Que la autogestión y la participación comunitaria son elementos esenciales para fortalecer la gestión museológica y mantener la confianza del público y de las partes interesadas.
 9. Que la formación continua y la profesionalización de los trabajadores de museos, propiciadas desde la gobernanza, son esenciales para fortalecer la gestión institucional, dignificar el trabajo del personal y asegurar el impacto social y cultural de estas instituciones.
 10. Que la gran diversidad de contextos y desafíos en la gestión del patrimonio requieren soluciones éticas y adaptadas que respeten las dinámicas locales, valoren los saberes ancestrales y comunitarios, y promuevan la inclusión.
 11. Que los museos en América Latina y el Caribe enfrentan desafíos comunes que han impulsado el desarrollo de estrategias creativas e innovadoras, las cuales deberían compartirse para el beneficio de toda la región.
 12. Que los museos desempeñan una función clave en la economía, no solo por su valor intrínseco, sino también por su capacidad para impulsar dinámicas y experiencias creativas y sociales.

13. Que el papel crucial del ICOM a nivel mundial, como promotor de estándares internacionales en la gestión museológica, brinda respaldo especializado y promueve principios éticos que guían la práctica museológica.

Las siguientes recomendaciones, surgidas de los considerandos, buscan promover una gestión museológica efectiva y consolidar los museos como custodios del patrimonio y agentes de transformación social en el siglo XXI, garantizando su sostenibilidad y desarrollo ante un panorama dinámico y desafiante.

RECOMENDACIONES

1. Fortalecer el rol de los museos en la sociedad: Impulsar planes, programas y proyectos estratégicos de sensibilización sobre el valor de los museos como espacios de conocimiento, educación, preservación patrimonial y transformación social.
2. Promover el reconocimiento de los trabajadores de museos: Reconocer los oficios vinculados al ámbito museístico e impulsar condiciones laborales dignas y estables para los trabajadores del sector.
3. Impulsar políticas culturales orientadoras, claras y efectivas: Proponer políticas culturales y museísticas contextualizadas, participativas y adaptables que orienten el desarrollo de los museos, asegurando su estabilidad, permanencia y equilibrio de gestión frente a los cambios políticos y de gobierno. Estas políticas deben respaldar la autonomía técnica y discursiva de las instituciones, mitigar los efectos de la inestabilidad política y la escasez de recursos, así como de los cambios ambientales, sociales y económicos, y establecer la responsabilidad de los Estados en la preservación de la diversidad cultural, el patrimonio y la construcción de memorias.
4. Reforzar e innovar las estrategias sostenibles de los museos: Fortalecer

estrategias sostenibles dentro de los museos mediante gestiones contextualizadas, innovadoras, con diversificación de fuentes de financiamiento y creación de redes de colaboración regional.

5. Promover la transparencia en la gestión: Implementar mecanismos de acceso a la información, rendición de cuentas y comunicación clara y efectiva para fortalecer la confianza ante los diversos públicos y aliados de las instituciones museísticas. Se debe asegurar una gestión ética, transparente y accesible para garantizar la relevancia social de los museos.
6. Promover la gestión museológica regional en consonancia con la Agenda 2030 mediante herramientas prácticas: Desarrollar guías y recursos que orienten la gestión y el desarrollo de los museos, así como su respuesta a situaciones críticas, como desastres naturales, conflictos políticos, pobreza extrema, estallidos sociales, entre otros. Así mismo, asegurar políticas y prácticas que promuevan, desde una visión local, los ODS, en especial aquellos vinculados a la educación de calidad, ciudades y comunidades sostenibles, la inclusión y la promoción de una cultura de paz.
7. Impulsar alianzas estratégicas y liderazgo innovador: Establecer y fortalecer alianzas multilaterales entre museos, pueblos, comunidades locales, gobiernos y organizaciones no gubernamentales para mejorar la gestión museológica, superar limitaciones financieras y estructurales, y fomentar la sostenibilidad de estas instituciones. Asimismo, se debería promover el liderazgo social e innovador mediante la participación de líderes locales y regionales en discusiones internacionales y el intercambio de buenas prácticas.
8. Fomentar la autogestión socialmente responsable: Desarrollar estrategias innovadoras y sostenibles que dinamicen la oferta de servicios del museo a la comunidad, como tiendas, eventos culturales, tours

temáticos, campañas de recaudación de fondos, entre otros, con base en la responsabilidad social, transparencia operativa y la participación comunitaria. Estas estrategias mejoran la gestión museológica, garantizan la sostenibilidad financiera, fortalecen el vínculo con públicos diversos y mantienen la integridad institucional, lo que genera confianza ante las partes interesadas y la sociedad.

9. Promover la formación, actualización y profesionalización de los trabajadores de museos desde la gobernanza: Es fundamental que los museos integren programas de formación dentro de su gestión como parte de un proceso integral y continuo destinado a todos los integrantes de la institución. La inversión en capacitación y actualización busca promover la profesionalización, entendida no solo como la adquisición de nuevos conocimientos técnicos y habilidades, sino también como una vía para que los equipos del museo desempeñen sus funciones de manera eficiente. Asimismo, esta práctica contribuye al reconocimiento y la valorización del trabajo del personal del museo. Al adoptar este enfoque, los espacios museísticos podrán potenciar su gestión, enriquecer la experiencia de los visitantes y fortalecer sus equipos para generar interacciones significativas y transformadoras que impacten positivamente en sus comunidades.
10. Fortalecer la participación activa de las comunidades en la gestión museológica: Promover estrategias de gobernanza colaborativa y co-creativa a través de mecanismos vinculantes y de representación que convoquen a las comunidades locales en todas las etapas de la labor museológica, desde el diagnóstico y la planificación hasta la ejecución creativa y evaluación. Esto garantiza que los museos sean espacios accesibles, dinámicos, participativos, representativos y protagónicos, a la vez que permite valorar y visibilizar los saberes ancestrales y comunitarios como parte de la diversidad cultural de un territorio,

fortalecer el sentido de pertenencia y consolidar a las comunidades como protagonistas en la construcción y preservación de su patrimonio cultural.

11. Visibilizar la museología local y regional: Desarrollar estrategias para sensibilizar, comunicar, promover, proteger y difundir las iniciativas creativas e innovadoras surgidas en respuesta a los desafíos museológicos de la región; facilitar el intercambio de buenas prácticas y el aprendizaje colectivo, y garantizar la protección de estos saberes e innovaciones como valores culturales propios. Esto permitirá incrementar la relevancia y proyección de los museos a nivel local, regional e internacional, y fortalecer su papel dentro de un ecosistema cultural dinámico y en constante evolución.
12. Visibilizar el papel esencial de los museos en la economía creativa: Reconocer que los museos impulsan las industrias creativas, diversifican la oferta cultural, fomentan el turismo y promueven el desarrollo económico local. Para aprovechar al máximo el potencial de esta economía y garantizar una distribución equitativa de sus beneficios, es fundamental la cooperación entre museos, gobiernos, empresas y la sociedad civil.
13. Fortalecer el liderazgo estratégico del ICOM: Impulsar al ICOM como eje articulador entre museos, gobiernos y sociedad civil, facilitar la construcción e implementación de estándares internacionales adaptados a contextos locales y promover su incidencia en el desarrollo colaborativo de políticas públicas culturales, patrimoniales y museísticas.

Sostenibilidad: museos, entornos cercanos y vinculación a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

La sostenibilidad de los museos de América Latina y el Caribe se erige como un pilar fundamental para asegurar su relevancia social y viabilidad en el siglo XXI. En este contexto, su vinculación con la Agenda 2030 es esencial para fortalecer la relación con las comunidades y entornos cercanos, fomentar la participación ciudadana, la inclusión, la diversidad, la justicia cultural y la corresponsabilidad social y ambiental desde lo local. En este sentido, el museo puede reafirmarse como un espacio afectivo, un lugar de encuentro seguro donde se construyen lazos de identidad, memoria y pertenencia. Esta perspectiva permite a los museos promover en sus acciones la equidad, la educación de calidad, la cultura de paz, la transformación digital, el bienestar y buen vivir¹. Todo esto se fortalecería mediante colaboraciones museísticas más sólidas en la región, que faciliten el intercambio de recursos y conocimientos, así como la creación de proyectos conjuntos que reflejen las diversidades e historias compartidas.

CONSIDERANDOS

1. Que los museos son instituciones fundamentales para la preservación del patrimonio, la memoria colectiva y la promoción de identidades diversas, y que desempeñan un papel clave en la educación y la transformación social, así como en la celebración y promoción de la diversidad cultural como una fuente de riqueza.

1 “Buen vivir”, o *sumak kawsay* en kichwa, es un concepto filosófico, político y cultural que representa una forma alternativa de entender el desarrollo, centrada en la armonía con la naturaleza, la comunidad y la diversidad cultural, en contraposición al modelo económico capitalista tradicional.

2. Que la sostenibilidad de los museos depende de su capacidad para integrar principios éticos, garantizar la participación activa y significativa de las comunidades en su gestión del patrimonio, e impulsar la inclusión, el compromiso ciudadano y la relevancia social.
3. Que la Agenda 2030 ofrece un marco global para abordar desafíos sociales, económicos y ambientales, y que los museos, como agentes de cambio corresponsables, pueden contribuir a su cumplimiento desde lo local.
4. Que los museos, como espacios de memoria y encuentro, tienen el potencial de contribuir al bienestar, al buen vivir y a la construcción de una cultura de paz y diálogo permanente.
5. Que la equidad, la inclusión, la accesibilidad y la justicia cultural son pilares fundamentales para que los museos cumplan su misión de ser espacios abiertos y democráticos.
6. Que el intercambio de buenas prácticas de sostenibilidad y de aprendizajes compartidos entre museos es esencial para fortalecer la museología regional.
7. Que la transformación digital ofrece oportunidades para mejorar la accesibilidad y experiencia museística, pero que también plantea desafíos éticos, legales y ambientales, y requiere un enfoque equilibrado que tenga en cuenta las brechas tecnológicas y generacionales.
8. Que la educación del siglo XXI demanda enfoques innovadores que potencien las habilidades cognitivas, sociales y creativas.
9. Que la empatía y la afectividad fomentan la confianza entre el museo, sus trabajadores, los entornos cercanos y la comunidad vinculada a este.

Las siguientes recomendaciones, surgidas de los considerandos, buscan destacar el papel de los museos como agentes de transformación social, equidad y diálogo, comprometidos con la construcción de

sociedades más justas, inclusivas y sostenibles en un contexto de cambio permanente.

RECOMENDACIONES

1. Promover la diversidad cultural y enfoques discursivos inclusivos: Como espacios clave para la preservación del patrimonio, la memoria colectiva y la educación, los museos deben renovar sus enfoques discursivos para visibilizar y celebrar la diversidad cultural. Esto implica integrar perspectivas históricas y culturales amplias, críticas e inclusivas, y supone dar voz y visibilidad a grupos tradicionalmente marginados, como aquellos discriminados por género, por orientación sexual e identidad de género (femenino, masculino, personas no binarias, comunidad LGBTQ+); por edad (niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos mayores); por etnia y raza (pueblos indígenas y comunidades tradicionales, afrodescendientes, minorías religiosas, pueblos nómadas o excluidos por castas); por discapacidad (física, sensorial, intelectual o psicosocial); por migración y desplazamiento (refugiados, migrantes económicos, apátridas y solicitantes de asilo); por situación socioeconómica (personas en pobreza extrema, trabajadores informales y habitantes de calle); y otras vulnerabilidades (privados de libertad, víctimas de conflictos armados, enfermos crónicos, víctimas de trata y concepto ampliado de familia, entre otros). También requiere desarrollar programas, actividades y procesos de cocreación que fomenten nuevos enfoques discursivos museológicos, guiadas por la interculturalidad, el antirracismo y la superación del etnocentrismo. De este modo, los museos fortalecen su papel en la transformación social y en el reconocimiento de la diversidad como una fuente de entendimiento entre los pueblos.

2. Facilitar la participación comunitaria, el diálogo intercultural ético y la escucha activa: Garantizar, desde un compromiso ético, la participación activa de las comunidades en la toma de decisiones, la planificación y la ejecución de proyectos museológicos —incluyendo los procesos curatoriales y la revitalización de lenguas y saberes de grupos tradicionalmente marginados—. Esto con el fin de fortalecer el diálogo intercultural, asegurar la pertinencia de los museos en sus contextos y consolidarlos como espacios de cohesión social, capaces de adaptarse a las necesidades y dinámicas cambiantes de su entorno y garantizar su impacto en la construcción de una ciudadanía crítica y comprometida con su patrimonio.
3. Incentivar la corresponsabilidad social y ambiental en los museos: Los museos, como actores clave en la transformación social, deben promover la Agenda 2030 en su gestión mediante políticas sostenibles, la educación crítica, las tecnologías accesibles y el uso consciente de los recursos. De este modo podrán garantizar su contribución efectiva a la justicia social, la equidad y la preservación ambiental mediante un enfoque universal y corresponsable. Para ello, es fundamental impulsar programas educativos, iniciativas de inclusión y proyectos comunitarios.
4. Fomentar el bienestar y buen vivir, el diálogo y la cultura de paz: Hacer de los museos espacios seguros para la reflexión, el diálogo, la promoción de la salud mental, el bienestar y el buen vivir, abordando temas complejos como conflictos sociales, procesos históricos y desafíos contemporáneos desde una perspectiva interdisciplinaria. De este modo, con el apoyo de especialistas y de la mediación cultural, los museos pueden fomentar la comprensión crítica, la empatía colectiva y el fortalecimiento de la salud mental en dos ámbitos principales: dentro de sus equipos, mediante el fomento de condiciones

laborales dignas y políticas institucionales que eleven la calidad de vida de los trabajadores de museos y en las comunidades que participan en la vida del museo.

5. Desarrollar estrategias para la equidad, la inclusión, la accesibilidad y la justicia cultural: Para cumplir con su misión como espacios abiertos y democráticos, los museos deben materializar su compromiso con la equidad, la inclusión y la accesibilidad mediante acciones concretas. Se recomienda ampliar su alcance mediante redes colaborativas e impulsar procesos de cocreación con grupos tradicionalmente marginados para asegurar su participación activa. Al mismo tiempo, es necesario implementar acciones de accesibilidad universal que abarquen las dimensiones físicas, cognitivas y digitales. Estas acciones convertirán a los museos en agentes activos de justicia cultural, a través del reconocimiento y valoración de la diversidad como patrimonio colectivo de los pueblos, parte estructural de la sociedad.
6. Estimular la colaboración museística en la región: Establecer mecanismos de intercambio y cooperación entre instituciones museísticas de la región. Se propone crear una plataforma colaborativa regional que permita documentar, analizar y adaptar buenas prácticas teniendo en cuenta las particularidades de cada contexto local. Esta iniciativa debería fomentar el aprendizaje colectivo, basado en experiencias concretas, para que los museos puedan optimizar recursos, superar desafíos comunes y generar un impacto significativo en sus comunidades y fortalecer así el ecosistema cultural regional en su conjunto.
7. Integrar la transformación digital de manera ética, responsable, inclusiva y sostenible: Aprovechar las tecnologías digitales para mejorar la accesibilidad y las experiencias museísticas, combinándolas con tecnologías análogas y métodos tradicionales para garantizar un acceso equitativo. Esto implica considerar las brechas tecnológicas

y generacionales, así como los impactos y desafíos éticos, legales y medioambientales, e incorporar herramientas inclusivas para ampliar y democratizar la participación en los museos y el acceso al patrimonio.

8. Fortalecer la educación de calidad: Es necesario diseñar e implementar programas educativos que fomenten el pensamiento crítico, mediante metodologías innovadoras, participativas, interdisciplinarias y adaptables. Estos programas deben promover el conocimiento horizontal y potenciar las habilidades cognitivas, sociales y creativas para empoderar a los usuarios como protagonistas de su aprendizaje, prestando especial atención a la inclusión y a la diversidad de saberes.
9. Entender el museo como un espacio afectivo: Superar barreras sociales, de pertenencia, de participación y acceso al patrimonio, a través de la confianza, la tolerancia y la reciprocidad. Se trata de abordar la vulnerabilidad como una oportunidad para fomentar conexiones emocionales que impulsen la creación de relaciones sostenibles, basadas en el respeto mutuo, la seguridad y el diálogo abierto y construir así “sentidos compartidos”. Esto permite fortalecer los vínculos y el sentimiento de pertenencia entre el museo, el territorio y las comunidades.

4. LÍNEAS DE ACCIÓN

PILARES PARA EL DESARROLLO MUSEOLÓGICO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

En el marco de las discusiones enfocadas en las dimensiones de gobernanza y sostenibilidad, se establecieron mesas de trabajo sobre cinco líneas de acción para orientar al ICOM LAC y los comités nacionales que la conforman. Estas líneas se basan en la gobernanza, la sostenibilidad, la formación museológica con enfoque ético, la integración regional y la participación comunitaria como ejes fundamentales para generar estabilidad y fortalecer la relevancia de los museos de la región como agentes de transformación social.

Gobernanza en los museos de América Latina y el Caribe

La gobernanza en los museos de América Latina y el Caribe es un eje prioritario para garantizar su sostenibilidad, la autonomía y la relevancia de estas instituciones en el siglo XXI. Los museos se consolidan como espacios de transformación social y cultural que contribuyen al fortalecimiento del sector museológico en la región mediante políticas culturales, patrimoniales y museológicas contextualizadas, participativas y adaptables. Es indispensable que los museos promuevan el acceso democrático a la cultura, la equidad y la justicia social, y que fomenten la construcción de alianzas estratégicas. Durante las mesas de trabajo, se

identificaron cuatro estrategias de esta línea de acción para fortalecer las políticas museísticas, promover la equidad y el orden justo, y potenciar la colaboración entre los sectores público, privado y comunitario.

1. Espacios de diálogo para una gobernanza innovadora:

- Establecer alianzas estratégicas entre los sectores público, privado y comunitario para facilitar la toma de decisiones en entornos diversos, plurales y complejos.
- Promover la cooperación entre los distintos actores del sector museológico, fomentando la transparencia, el diálogo abierto y la participación activa de las comunidades.
- Fortalecer la autonomía y la sostenibilidad financiera de los museos requiere modelos de gestión innovadores que fomenten el apoyo público, privado y comunitario, y respondan a los desafíos sociales, económicos y culturales del siglo XXI. Este enfoque asegura su viabilidad a largo plazo, refuerza su misión social y preserva al mismo tiempo su relevancia como agentes de transformación, sin comprometer sus principios éticos ni su vínculo con las comunidades.

2. Cocreación de políticas culturales, patrimoniales y museológicas con base en códigos interculturales:

- Participar en el diseño de políticas públicas enfocadas en el sector museístico que valoren y promuevan la diversidad de pensamientos, culturas, creencias, corporalidades, cosmovisiones y experiencias interculturales.
- Garantizar que estas políticas integren principios y enfoques de equidad, inclusión, accesibilidad y justicia social para contribuir a la consecución de los ODS y de la Agenda 2030.

- Promover dentro de los museos la creación de políticas innovadoras y sostenibles, así como la reformulación de las actuales, basadas en las realidades, contextos y prácticas propias de América Latina y el Caribe, con el fin de fortalecer su autonomía.
3. Museos por la equidad y un orden justo:
- Impulsar de manera activa la equidad y la justicia en los museos, promoviendo la independencia discursiva desde las diferencias y lo diverso.
 - Garantizar que los museos sean espacios inclusivos, accesibles y abiertos a todas las personas, independientemente de su origen, capacidades o situación económica. Estos deben fomentar la creación de un orden justo, dar visibilidad, reconocimiento y respeto tanto a las identidades como a los derechos de todas las comunidades.
4. Realizar un mapeo de aliados comprometidos:
- Realizar un levantamiento de datos de instituciones potenciales, locales y regionales, para promover la sostenibilidad en los museos, considerando su rol como gestores de colecciones, empleadores responsables, consumidores conscientes y productores de información confiable.
 - Establecer colaboraciones con organizaciones no gubernamentales, socios institucionales, aliados comprometidos, grupos tradicionalmente marginados y con entidades gubernamentales para trabajar conjuntamente en las cuatro estrategias definidas.

Sostenibilidad en los museos de América Latina y el Caribe

La sostenibilidad en los museos de América Latina y el Caribe es fundamental para garantizar su viabilidad, relevancia futura y contribución al desarrollo sostenible en el contexto actual. Mediante la reflexión crítica, la capacitación profesional y la integración regional basada en la equidad y la inclusión, los museos se consolidan como agentes de transformación social, cultural y ambiental. Durante las mesas de trabajo, se identificaron dos estrategias de esta línea orientadas a fortalecer estos aspectos desde una visión holística de la sostenibilidad que formule acciones comunes de fortalecimiento y desarrollo del sector museológico en la región. Este enfoque reafirma el papel del museo como motor de transformación y preservación del patrimonio cultural y natural de la región.

1. Museos como espacios de reflexión, pensamiento crítico y enfoque ético:
 - Promover la creación de espacios en los museos que fomenten la reflexión, el debate y el pensamiento crítico sobre temas sociales, ambientales y culturales.
 - Fomentar el intercambio de experiencias y buenas prácticas locales y regionales, especialmente aquellas que ya se han consolidado en los museos tradicionales, así como en los museos comunitarios, de base comunitaria, locales, ecomuseos, entre otras iniciativas en la región.
 - Conceptualizar y producir programas museísticos que aborden temas sobre la sostenibilidad.
2. Capacitación en temas de desarrollo sostenible:
 - Conceptualizar e implementar diplomados, cursos y talleres de

actualización sobre temas clave como equidad, inclusión, desarrollo social, protección ambiental, sostenibilidad, y promover buenas prácticas, construyendo un marco conceptual y referencial compartido para la región.

- Desarrollar programas y actividades que permitan a las comunidades abordar desafíos contemporáneos, como el cambio climático, la inequidad, la transformación cultural, entre otros. Esto contribuye al bienestar, al buen vivir, a la cultura de paz y al diálogo continuo.
- Diseñar e implementar cátedras virtuales que permitan abordar los desafíos actuales de manera regional y con una visión hacia lo sostenible.

Formación museológica con enfoque ético

La formación museológica constituye un componente esencial y transversal para garantizar la sostenibilidad y profesionalización de los museos de América Latina y el Caribe. Mediante la capacitación continua, la investigación aplicada y el desarrollo de programas innovadores, los museos se consolidan como espacios dinámicos para la generación de conocimientos teóricos y prácticos. Durante las mesas de trabajo, se identificaron tres estrategias de esta línea de acción que fortalecen las competencias de los equipos de los museos y que responden a las necesidades de cada institución.

1. Diagnóstico regional:

- Realizar un diagnóstico regional para identificar las necesidades formativas de cada contexto, y garantizar que los programas respondan a las realidades locales.

2. Formación continua y certificación de los trabajadores de museo:

- Implementar y promover programas accesibles de formación museológica continua, que incluyan aspectos teóricos, prácticos, integrales y virtuales enfocados en áreas medulares del museo y en temas de gestión como liderazgo y administración. Estos programas estarían dirigidos a trabajadores de museos e instituciones patrimoniales de la región. Dichas iniciativas deben contemplar certificaciones, títulos de grado técnico y diplomados, con el propósito de promover y garantizar la profesionalización del sector, especialmente en aquellos países donde no existen ofertas formativas. Se podría contar con un cuerpo docente, proveniente del ámbito académico, profesional y no formal, para promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas.
- Fomentar el intercambio de personal entre los museos de la región, así como programas de pasantías y voluntariados, con el propósito de fortalecer la capacitación práctica y el intercambio de conocimientos.

3. Grupo de trabajo para la formación ICOM LAC:

- Crear un grupo de trabajo con enfoque ético para la formación museológica dentro del ICOM LAC, integrado por miembros de los comités nacionales, cuya finalidad sea diseñar y desarrollar programas de capacitación y actualización para los trabajadores en servicio de la región, en sintonía con las dimensiones sociales (equidad, justicia social e integración), económicas (economía sostenible y consumo responsable), ambientales (disminución del impacto ecológico y protección de la biodiversidad) y culturales, entre otras.

Integración regional en museos de América Latina y el Caribe

La integración regional es clave para fortalecer la colaboración, el desarrollo y la sostenibilidad del sector museológico en América Latina y el Caribe. Para ello, es necesario crear redes de cooperación entre países e impulsar alianzas estratégicas que permitan abordar desafíos comunes de manera articulada. La difusión ética de buenas prácticas museológicas puede contribuir a la consolidación de una museología regional, basada en el intercambio de conocimientos y experiencias. Durante las mesas de trabajo, se identificaron tres estrategias en esta línea de acción para consolidar un ecosistema museístico más cohesionado, innovador y representativo de la diversidad cultural.

1. Creación de redes de colaboración:

- Establecer redes de colaboración entre museos, comités nacionales del ICOM y organizaciones culturales de la región para compartir recursos, conocimientos y buenas prácticas.
- Es esencial reconocer las regiones bioculturales y ecosistemas ambientales compartidos —la Amazonía, los Andes, el Caribe insular, la Patagonia, las sabanas inundables, los bosques tropicales, los manglares, los páramos y otros territorios— como unidades que trascienden las fronteras geopolíticas para impulsar iniciativas que respeten el ambiente, el patrimonio y la diversidad cultural. Este enfoque permite desarrollar proyectos integrados, sostenibles, colaborativos y adaptados a las dinámicas propias de cada grupo o territorio, lo que fortalece la conexión entre las comunidades, su patrimonio y su entorno.

2. Construir memorias compartidas desde los museos:

- Trabajar un enfoque que promueva saberes y epistemologías

locales para disminuir perspectivas derivadas del colonialismo o eurocentrismo. Este enfoque debe abordar críticamente las historias compartidas de explotación, resistencia, discriminación, diversidad, intercambio cultural, entre otros, desde los contextos locales y regionales.

- Promover enfoques discursivos inclusivos e identidades regionales más sólidas e interconectadas que reconozcan los procesos históricos y culturales entrelazados de la región, como la colonización, los movimientos migratorios, las diásporas, los conflictos sociales y las crisis ecológicas, entre otros.
- Resistir la fragmentación que desvaloriza la diversidad de la región, mediante acciones museológicas que contrarresten los discursos nacionalistas, racistas o excluyentes. En cambio, promover relatos que se enfoquen en lo común: luchas y cohesiones sociales, expresiones culturales híbridas, los ecosistemas y el medioambiente, entre otros.
- Impulsar proyectos colaborativos de investigación y educación que revelen historias interconectadas de América Latina y el Caribe mediante exposiciones, consolidación de archivos digitales regionales y formación en enfoques decoloniales, anticoloniales y poscoloniales, entre otros, con el objetivo de transformar los museos en agentes de integración cultural, local y regional.

3. Visibilización de las buenas prácticas regionales:

- Promover la visibilidad de las buenas prácticas en la región a través de publicaciones, conferencias y plataformas digitales para fortalecer el posicionamiento tanto de la Museología del Sur, como la del Sur Global, a nivel mundial.
- Estimular la participación activa de los trabajadores de los

museos y otros profesionales de la región en eventos y congresos internacionales, garantizando que sus voces y perspectivas sean escuchadas y valoradas.

Participación comunitaria activa en los museos de América Latina y el Caribe

La participación comunitaria es fundamental para garantizar la transformación social, la relevancia y la sostenibilidad de los museos de América Latina y el Caribe. La integración activa de grupos tradicionalmente marginados permite que los museos se consoliden como espacios vivos de diálogo, resistencia y creación colectiva. Para ello, es necesario avanzar hacia modelos de cogestión éticos, en los que las comunidades participen de forma protagónica en la toma de decisiones, la realización de acciones y la oferta de programas. En estos escenarios se deben reflejar las voces, las memorias y las aspiraciones de los pueblos de América Latina y el Caribe. Durante las mesas de trabajo, se identificaron cuatro estrategias de esta línea de acción para fortalecer la inclusión, la diversidad cultural, así como la relación entre los museos y sus públicos.

1. Participación social en la gestión del museo:
 - Establecer mecanismos de escucha y diálogo continuo con las comunidades para adaptar los museos a los cambios sociales y las necesidades emergentes.
 - Fomentar la participación activa de las comunidades en la gestión de los museos, para que formen parte de estos espacios y contribuyan a su sostenibilidad.
2. Programas enfocados en distintos públicos:
 - Desarrollar programas públicos orientados a grupos específicos,

atendiendo tanto sus necesidades como demandas y reconociendo sus aportes para la sociedad.

- Ofrecer programas que involucren a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes como agentes activos del museo, custodios responsables de su patrimonio y puentes para vincular a sus familias y comunidades. Esto, además, permite a los museos desarrollar programas de prevención en contextos vulnerables.
- Promover la acción enfocada en distintas generaciones, su diversidad y la construcción colectiva de memorias para fortalecer el tejido social y el desarrollo comunitario.

3. Interculturalidad:

- Fomentar la interculturalidad, teniendo en cuenta que los museos constituyen actores fundamentales en la promoción y salvaguardia de la diversidad cultural en sus territorios, en consonancia con las declaraciones y convenciones internacionales. Esta acción promueve el pluralismo cultural en los museos para reconocer y preservar las memorias, tradiciones y elementos patrimoniales que identifican a las comunidades, especialmente a los grupos tradicionalmente marginados. Al hacerlo, los museos fomentan la convivencia estable y promueven un diálogo auténtico entre diversas perspectivas culturales.
- Convertir los museos en espacios seguros y en puentes entre los actores de las comunidades para fortalecer su papel como agentes de transformación en sus territorios e integrar las visiones, saberes, memorias, luchas sociales y necesidades de los propios actores locales.

4. Inclusión y accesibilidad:

- Diseñar, implementar y socializar, desde y junto a las comunidades, acciones, programas e iniciativas inclusivas, accesibles e innovadoras en los ámbitos educativo, expositivo y de investigación, entre otros, que respondan a las necesidades de los grupos tradicionalmente marginados. Estas iniciativas deben fomentar la participación activa, la cocreación de proyectos y la consolidación de buenas prácticas que fortalezcan el sentido de pertenencia para transformar los museos en espacios de reparación, sanación simbólica y producción colectiva del conocimiento.
- Incluir las diferentes perspectivas culturales de los pueblos indígenas y comunidades tradicionales en las interpretaciones decoloniales, anticoloniales y poscoloniales de los museos en sus colecciones y relatos, para generar diálogo entre las narrativas académicas tradicionales y otras narrativas e incorporarlas en las acciones de conservación y restauración.

5. ENFOQUES EN DESAFÍOS TRANSVERSALES

Además de los temas abordados previamente, durante Re-conexiones se identificaron desafíos transversales adicionales que requieren respuestas innovadoras, colaborativas y contextualizadas. Los museos de América Latina y el Caribe se enfrentan a retos contemporáneos, como el cambio climático, la brecha digital y los conflictos sociales, entre otros, que afectan su operatividad y sostenibilidad, pero que abren oportunidades para su consolidación como agentes de cambio social, cultural y ambiental. Abordar estos desafíos medulares desde enfoques adaptados a la realidad regional y en diálogo con las comunidades permitirá fortalecer la relevancia de los museos y consolidar el sector museístico como promotor de sociedades más justas, inclusivas y resilientes.

Museos y cambio climático: riesgos, mitigación y adaptación

El cambio climático y la pérdida de biodiversidad son graves amenazas para el patrimonio de América Latina y el Caribe. Los museos, como custodios, fomentan el conocimiento de estas realidades y juegan un papel fundamental en la mitigación, adaptación y creación de protocolos para afrontar junto a las comunidades estos efectos. Sin embargo, los museos enfrentan riesgos ambientales crecientes, como inundaciones, huracanes, sequías y otros fenómenos extremos, que amenazan sus colecciones

y equipos debido a infraestructuras frágiles y al mal uso de los recursos ambientales. Además, la falta de recursos financieros y tecnológicos dificulta la implementación de medidas de prevención, como planes actualizados de gestión de emergencias y riesgos patrimoniales, necesarios ante nuevos desastres derivados del cambio climático. Es urgente mejorar la conciencia sobre su impacto en el patrimonio para fortalecer respuestas efectivas y sostenibles.

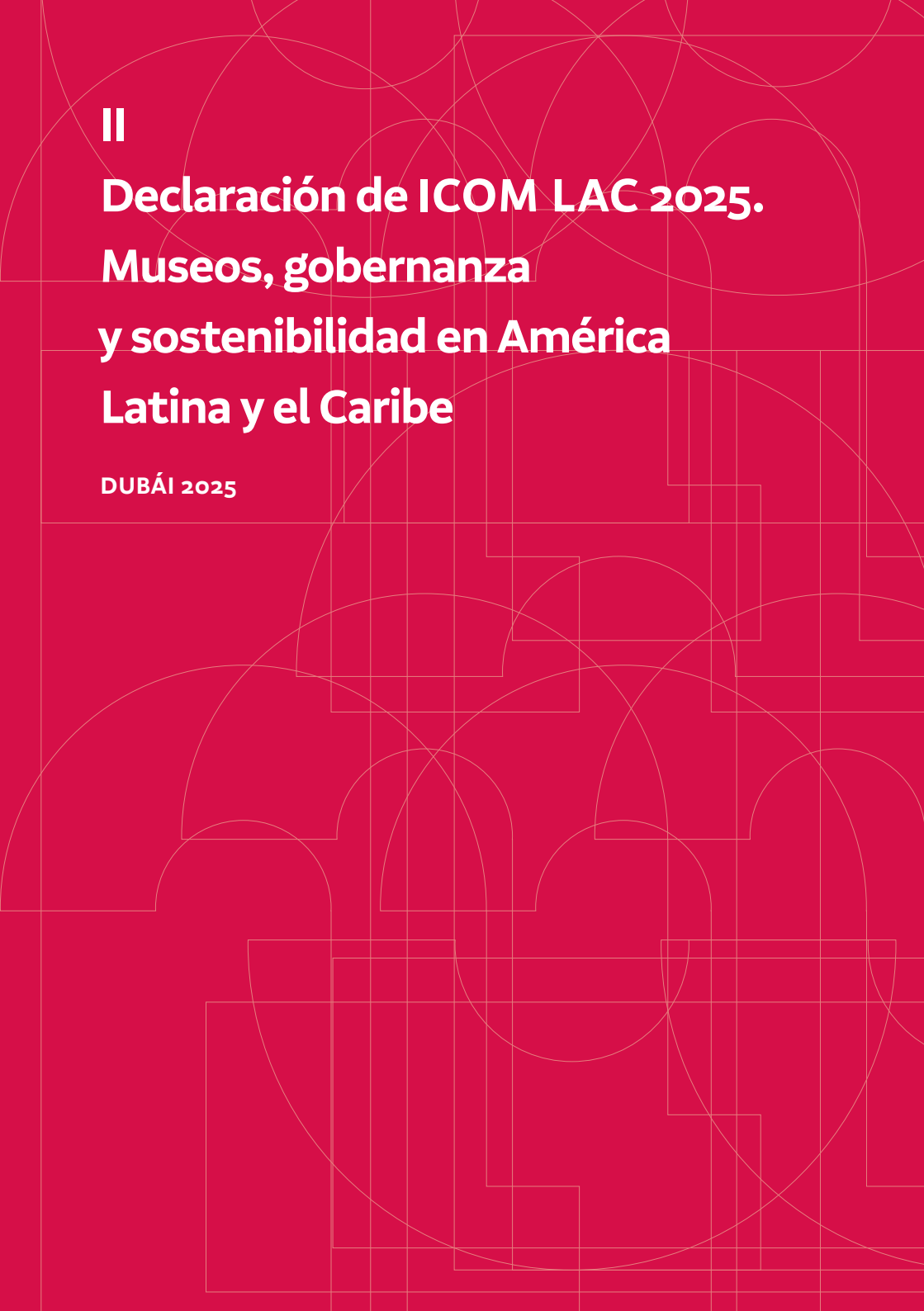
Museos y brecha digital: transformación y acceso a tecnologías digitales

La transformación digital, incluida la inteligencia artificial, ofrece a los museos de América Latina y el Caribe una valiosa oportunidad para modernizar las prácticas museológicas, ampliar su alcance y diversificar sus formas de interacción con los públicos. Sin embargo, también plantea importantes desafíos en términos éticos, relacionados con el acceso y uso consciente de estas tecnologías, la equidad, los derechos culturales y la preservación del patrimonio digital. Entre estos retos se encuentran la persistente brecha de acceso digital en la región y la falta de capacitación en el manejo, uso y mantenimiento de herramientas digitales. También se deben considerar los riesgos derivados de la obsolescencia tecnológica y la posible pérdida o uso irresponsable de información, ya sea por parte de terceros o mediante modelos de análisis de datos, sin el debido reconocimiento de los derechos culturales. Todas estas situaciones comprometen la conservación y divulgación adecuadas de la diversidad cultural regional en la actualidad.

Museos y conflictos sociales: promoción de la paz, el diálogo y la reconciliación

En contextos marcados por la violencia, la desigualdad y los conflictos políticos, los museos de América Latina y el Caribe tienen la misión de ser plataformas para el diálogo, la reflexión y la construcción de la paz, la reconciliación y la justicia social. No obstante, asumir este compromiso implica enfrentar la desafiante polarización política y social, que dificulta el abordaje de temas sensibles, como las dictaduras, el populismo, la pobreza, el narcotráfico, los conflictos armados, la violencia, la discriminación, entre otros. En ese contexto, destacan la exclusión persistente de los grupos tradicionalmente marginados en los procesos museológicos, la polarización social que dificulta el abordaje de temas sensibles, así como la limitada disponibilidad de recursos financieros y humanos para desarrollar planes, programas y proyectos orientados a la transformación social. Superar estos obstáculos es fundamental para que los museos se conviertan en espacios verdaderos de diálogo, promoción de la paz, memoria y reparación simbólica, y la construcción de un futuro más justo.





II

**Declaración de ICOM LAC 2025.
Museos, gobernanza
y sostenibilidad en América
Latina y el Caribe**

DUBÁI 2025

DECLARACIÓN DE ICOM LAC 2025: MUSEOS, GOBERNANZA Y SOSTENIBILIDAD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE DUBÁI, 2025

La Declaración de ICOM LAC 2025: Museos, gobernanza y sostenibilidad en América Latina y el Caribe representa un compromiso colectivo para fortalecer el sector museológico regional, con base en principios de gobernanza colaborativa, valores éticos, sostenibilidad, diplomacia cultural, inclusión social e interculturalidad. Frente a grandes retos sociales, culturales y ambientales, reafirmamos que los museos de la región poseen un potencial único para convertirse en agentes de transformación social y cultural, articulando memorias, saberes y acciones para construir sociedades más justas, resilientes y diversas.

Esta Declaración se presenta como un instrumento para consolidar un espacio museológico latinoamericano y caribeño integrado, sostenible y garante de los derechos culturales. Se encuentra fundamentada en los “Resultados Re-conexiones. Encuentro Regional de la Alianza ICOM LAC: Museos rumbo a Dubái 2025”, y es el fruto de diálogos y reflexiones colectivas entre los presidentes y representantes de los comités nacionales de América Latina y el Caribe, reunidos en Santiago de Chile del 21 al 24 de octubre de 2024. Esta Declaración constituye un paso crucial en la museología de América Latina y el Caribe, que buscará su proyección global en la 27ª Conferencia General del ICOM celebrada en Dubái

en noviembre de 2025, bajo el lema del Día Internacional de los Museos 2025: “El futuro de los museos en comunidades en constante cambio”.

Para materializar estos principios, la Declaración se implementará a través de cinco líneas de acción prioritarias para ICOM LAC: 1) Gobernanza, 2) Sostenibilidad, 3) Formación museológica con enfoque ético, 4) Integración regional y 5) Participación comunitaria. Estas líneas orientarán el desarrollo de estrategias concretas, como la creación de redes de colaboración y formación transfronterizas; la promoción de enfoques decoloniales y sostenibles; el diagnóstico regional de necesidades y procesos de escucha constantes, y el establecimiento de mecanismos vinculantes de cocreación con las comunidades y entornos cercanos. Las estrategias buscan generar políticas culturales y museísticas reivindicativas y reparadoras, que proyecten a un futuro más equilibrado, justo y equitativo en el diálogo mundial.

Los objetivos principales de la Declaración son guiar políticas museológicas hacia un modelo contextualizado, participativo y sostenible, en sintonía con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los desafíos contemporáneos, y reforzar el rol del ICOM como articulador de estándares internacionales adaptados a contextos locales.

Considerandos

1. Que los museos son instituciones cuya misión fundamental es preservar el patrimonio, fortalecer la memoria colectiva y promover una educación de calidad. Asimismo, desempeñan un papel decisivo en el reconocimiento de identidades diversas y en la transformación social. Su impacto está estrechamente ligado al compromiso con estos propósitos, mediante una gobernanza participativa, una gestión ética, el trabajo profesional de sus equipos y la presencia activa de sus comunidades. En América Latina y el Caribe, esta responsabilidad se ve

reforzada por las convenciones internacionales vinculantes, tratados regionales y directrices éticas que obligan a los Estados y a las instituciones museísticas a garantizar la protección del patrimonio, la diversidad cultural y la sostenibilidad.

2. Que América Latina y el Caribe se enfrenta a desafíos contemporáneos complejos, como la transformación digital, el cambio climático, la fragilidad democrática y política, la distribución no equitativa de recursos y las rápidas transformaciones sociales, económicas y medioambientales. Estos desafíos exigen una gobernanza museológica sólida, colaborativa y adaptativa, fundamentada en la transparencia, la participación y las alianzas multilaterales. No obstante, los museos de la región, especialmente los que dependen de presupuestos públicos, enfrentan una vulnerabilidad estructural y de gestión debido a su dependencia financiera y política. Esta realidad expone a los museos a riesgos como la inestabilidad gubernamental, la precarización laboral, la falta de recursos y la limitada autogestión, que comprometen su autonomía y contradicen los principios de gobernanza promovidos por el ICOM. Estos desafíos exigen a los museos implementar estrategias de adaptación, accesibilidad universal y participación, en consonancia con propósitos y compromisos locales, regionales, nacionales e internacionales, para garantizar la protección de la diversidad y el ambiente. Ante esta realidad, los museos, como agentes de cambio, deben asumir un rol protagónico en el impulso de soluciones innovadoras y adaptadas que contribuyan a hacer frente a las crisis globales.
3. Que la participación activa y significativa de los pueblos y comunidades, especialmente de los grupos tradicionalmente marginados, es un

imperativo ético y un pilar fundamental para garantizar la relevancia, la legitimidad y la sostenibilidad de los museos como espacios de diálogo intercultural, cocreación y salvaguarda del patrimonio. Para ello, es necesario reconocer, proteger y transmitir sus saberes, memorias, innovaciones y derechos culturales como elementos esenciales e indispensables para una práctica museológica ética, inclusiva y transformadora. Los museos deben cumplir con los estándares de derechos humanos que exigen la participación equitativa de las comunidades en la gestión, la interpretación y la toma de decisiones. Solo así, los museos podrán convertirse en verdaderas plataformas democratizadoras, garantes de los principios de accesibilidad universal, capaces de desafiar el orden hegemónico del conocimiento y de promover la cultura, el patrimonio, la justicia social y la cultura de paz.

4. Que la integración regional constituye una estrategia clave para fortalecer la resiliencia del sector museológico en América Latina y el Caribe y visibilizar la museología local y regional, mediante redes de colaboración transfronterizas, que promuevan saberes y epistemologías locales, enfoques decoloniales, anticoloniales y poscoloniales, así como el intercambio ético y sistemático de buenas prácticas. Esta integración fomenta la cooperación técnica, la movilidad profesional y la formulación de políticas museológicas innovadoras, lo que favorece la creación de estrategias compartidas de protección patrimonial y amplía la capacidad de los museos para actuar como agentes de transformación social y cultural frente a los desafíos comunes de la región.
5. Que la formación museológica especializada, continua y accesible constituye la base indispensable para garantizar la pertinencia social,

la sostenibilidad institucional y el impacto transformador de los museos de América Latina y el Caribe en el contexto del siglo **xxi**. Es urgente impulsar procesos de profesionalización con enfoque ético y contextual, acompañados de prácticas institucionales innovadoras que garanticen la equidad y que valoren los saberes y oficios de los equipos que trabajan en y con los museos, instituciones patrimoniales y afines. Una formación museológica ética, crítica y adaptable, en diálogo permanente con los desafíos sociales, culturales y ambientales de la región, permitirá a los museos ampliar su función tradicional y asumir un papel protagónico como agentes de cambio social, articuladores de resistencias y espacios democratizadores del patrimonio y la memoria colectiva.

Declaraciones finales

1. Los museos de América Latina y el Caribe, como instituciones fundamentales para la preservación del patrimonio, la construcción de la memoria colectiva, la promoción de una educación de calidad, la economía, las industrias creativas y la transformación social, deben consolidarse como espacios de gobernanza transparente, participativa y ética, comprometidos con sus comunidades, con autonomía en la gestión, transparencia administrativa y modelos sostenibles que consoliden el apoyo público, privado y comunitario. Para ello, es necesario promover políticas culturales, tanto estatales como institucionales, junto con marcos normativos sustentados en la participación democrática, en códigos interculturales y en el reconocimiento de la diversidad de pensamiento, lenguajes, creencias, territorios y cosmovisiones. También se pretende impulsar un orden justo y equitativo en los museos, garantizar la independencia discursiva desde las diferencias y lo diverso, y establecer alianzas estratégicas entre

los sectores público, privado y comunitario, que propicien el desarrollo sostenible en contextos plurales. Esta gobernanza transparente, colaborativa e independiente asegurará la sostenibilidad, la participación y la autonomía institucional, y cumplirá con las convenciones internacionales y regionales que protegen el patrimonio y la diversidad cultural que reafirma el papel transformador de los museos en la sociedad.

2. Ante los complejos desafíos contemporáneos a los que se enfrenta América Latina y el Caribe, como la transformación digital, el cambio climático, la fragilidad democrática y política, la distribución inequitativa de los recursos y las profundas transformaciones sociales y ambientales, los museos deben reafirmarse como espacios inclusivos, accesibles y equitativos, promotores de la diversidad cultural y el bienestar colectivo. Para ello, es esencial promover acciones locales que fomenten los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) e impulsen una gobernanza museológica sólida, ética, colaborativa, adaptativa y basada en la transparencia, la inclusión y la construcción de alianzas multilaterales. Ante las emergencias globales identificadas como desafíos transversales, los museos están llamados a actuar en la mitigación de riesgos, tanto patrimoniales como ambientales; a abordar éticamente la brecha digital para garantizar la equidad en el acceso, y a consolidarse como espacios de diálogo y reparación frente a los conflictos sociales. De este modo, es prioritario integrar enfoques decoloniales, de justicia ambiental, de equidad de género y de accesibilidad universal en todas las dimensiones de la gestión museológica, así como en el registro, la conservación, la comunicación, la educación y la participación para superar las vulnerabilidades estructurales, la dependencia financiera y la precarización laboral que

comprometen su autonomía institucional y la sostenibilidad. En este escenario, los museos de América Latina y el Caribe deben impulsar soluciones innovadoras y contextualizadas, y reforzar su compromiso con la sostenibilidad integral, el fortalecimiento del vínculo comunitario y territorial, el bienestar colectivo y la creación de espacios de reflexión crítica sobre las crisis sociales, culturales y ambientales. Esta postura, en línea con la misión transformadora de los museos, integra la dimensión local y global, para así aportar al desarrollo de sociedades más justas, equitativas, sostenibles y resilientes.

3. Reconocemos que la participación activa, inclusiva y protagónica de las comunidades, especialmente de grupos tradicionalmente marginados, es un imperativo ético y un pilar fundamental para garantizar la legitimidad, relevancia y sostenibilidad de los museos. Dicha participación debe ser vinculante y transversal, permitiendo que las comunidades sean parte activa en la toma de decisiones de los museos, en la gestión museológica y en el diseño de enfoques discursivos inclusivos, a través de mecanismos permanentes de escucha, cocreación y consentimiento libre, previo e informado. Los museos deben consolidarse como espacios seguros, democráticos y culturalmente representativos, mediante estrategias de accesibilidad física, digital y cognitiva —entendida como la capacidad de comprender, participar y apropiarse de los contenidos museísticos—. También deben ser espacios de gestión participativa que reconocen los saberes, memorias y derechos culturales de las comunidades de América Latina y el Caribe. Además, es fundamental impulsar programas inclusivos que fomenten la participación activa de los jóvenes como agentes de transformación y reforzar los vínculos intergeneracionales y comunitarios. Los museos deben priorizar proyectos curatoriales que aborden la

memoria de violencia y exclusión y promover procesos de reparación simbólica, así como una cultura de paz. También deben ser espacios que valoren la multiculturalidad, que reconozcan y preserven saberes y epistemologías locales, así como las expresiones y elementos patrimoniales que definen a los diversos grupos sociales. En definitiva, reafirmamos nuestro compromiso con una práctica museológica ética, participativa y transformadora, en la que las comunidades sean protagonistas de la construcción de espacios de memoria colectiva, diálogo intercultural, resistencia, justicia social y fortalecimiento de la ciudadanía cultural.

4. Defendemos el principio de la integración regional como una estrategia fundamental para fortalecer la resiliencia, la innovación y la capacidad transformadora de los museos de la región frente a desafíos comunes. Esto se puede articular mediante plataformas colaborativas, proyectos curatoriales decoloniales, anticoloniales y poscoloniales que fomenten saberes y epistemologías locales, así como el intercambio sistemático de experiencias innovadoras. Esta visión se materializa en la creación y consolidación de redes transfronterizas entre museos, los comités nacionales del ICOM y las organizaciones culturales que promuevan el intercambio de recursos, conocimientos, buenas prácticas, cooperación técnica y experiencias innovadoras. Al mismo tiempo, será necesario impulsar estrategias colectivas y políticas museológicas regionales que impulsen una gestión sostenible, la salvaguardia del patrimonio, la construcción de memorias plurales, la movilidad profesional y la generación colaborativa de conocimientos. Asimismo, abogamos por una participación activa de los museos latinoamericanos y caribeños, así como de sus trabajadores, en encuentros internacionales, publicaciones y repositorios digitales

abiertos. Estos documentan y difunden de forma ética las buenas prácticas y permiten que las voces, perspectivas y contribuciones diversas sean plenamente reconocidas y valoradas en el escenario global. De esta manera, reafirmamos el papel fundamental de los museos de la región como dinamizadores del cambio social y cultural, articuladores de diálogos interculturales y custodios críticos de los patrimonios vivos.

5. Acordamos que la formación museológica especializada, continua y accesible es la base indispensable para garantizar la corresponsabilidad institucional, la pertinencia social, la sostenibilidad y el impacto transformador de los museos en el siglo XXI. Consideramos prioritario impulsar procesos de profesionalización que integren enfoques éticos, críticos y contextualizados, respaldados por prácticas institucionales que garanticen la equidad, adaptabilidad y la participación activa mediante intercambios, certificaciones, diplomados, talleres, pasantías y voluntariados. Estos programas deben responder a los desafíos sociales, culturales y ambientales de la región, incorporar saberes y procurar estándares de excelencia para el desarrollo de competencias en sostenibilidad, transparencia institucional, resiliencia, empatía y democratización del patrimonio. Asimismo, el acceso equitativo de los trabajadores a estos procesos es fundamental para consolidar la profesionalización museológica como pilar permanente de excelencia, innovación y adaptabilidad del sector ante escenarios de transformación global. Declaramos como prioritaria la realización de un diagnóstico regional de necesidades, la creación de un grupo de trabajo de ICOM LAC dedicado a la formación, así como el fomento de programas de certificación, intercambio y pasantías que aseguren la profesionalización contextualizada y ética.

Conclusión

El trabajo iniciado en Re-conexiones constituye un avance significativo para perfilar una museología crítica, participativa y comprometida con el futuro de la región.

La Declaración de ICOM LAC 2025: Museos, gobernanza y sostenibilidad en América Latina y el Caribe simboliza un compromiso colectivo y estratégico para fortalecer de manera significativa el sector museístico de la región. Este objetivo se basa en principios fundamentales como la gobernanza colaborativa, los valores éticos, la sostenibilidad en todas sus dimensiones, la participación activa de las comunidades y la promoción de la inclusión social como pilares esenciales. En un contexto marcado por complejos desafíos de índole social, cultural, política y ambiental, se reconoce que los museos del continente tienen la capacidad única y valiosa de actuar como motores de innovación y transformación. A través de estos espacios, es posible articular y resignificar memorias, saberes tradicionales y contemporáneos, así como fomentar acciones colectivas para construir sociedades más justas, inclusivas, resilientes y culturalmente diversas.

Esta Declaración es una herramienta activa y dinámica cuyo propósito es consolidar un ámbito museológico global, inclusivo, sostenible y firmemente dedicado a la protección del patrimonio en América Latina y el Caribe, que garantice y promueva los derechos culturales de todas las comunidades. Con esta perspectiva se busca no solo fortalecer la identidad cultural regional, sino también situar a los museos como actores fundamentales en la creación y el desarrollo de iniciativas que aborden de manera efectiva los desafíos presentes y futuros de nuestras sociedades.

El presente documento propone orientaciones y estrategias para que los trabajadores de museos contribuyan, desde sus respectivas áreas de

acción, al desarrollo de una Museología del Sur. Este enfoque busca cuestionar y reformar las prácticas museológicas tradicionales, moldeadas en su mayoría por paradigmas eurocentristas, y promueve el modelo que responde de manera integral a las particularidades socioculturales de la región.

Invitamos a todos los miembros del ICOM LAC y a los trabajadores de museos e instituciones patrimoniales de la región, a difundir esta Declaración. El objetivo es fortalecer y consolidar la Museología del Sur como una museología cercana, solidaria, colaborativa, afectiva, reparadora y empática, posicionándola en el contexto global.

Unamos esfuerzos para continuar la misión compartida de preservar el patrimonio y renovar los museos de América Latina y el Caribe.



FIRMANTES

Alianza Regional del Consejo Internacional de Museos para América Latina y el Caribe (ICOM LAC)

- Junta Directiva

Comités nacionales ICOM LAC

AMÉRICA ANDINA:

- ICOM Bolivia
- ICOM Colombia
- ICOM Ecuador
- ICOM Perú
- ICOM Venezuela

MESOAMÉRICA:

- ICOM Costa Rica
- ICOM El Salvador
- ICOM Guatemala
- ICOM México
- ICOM Panamá

CONO SUR Y BRASIL:

- ICOM Argentina
- ICOM Brasil
- ICOM Chile
- ICOM Paraguay
- ICOM Uruguay

EL CARIBE:

- ICOM Barbados
- ICOM Cuba
- ICOM Haiti
- ICOM República Dominicana



CRÉDITOS

I

Resultados de Re-conexiones. Encuentro Regional de la Alianza ICOM LAC: Museos rumbo a Dubái 2025.

Santiago de Chile, 21 al 24 de octubre de 2024

II

Declaración de ICOM LAC 2025. Museos, gobernanza y sostenibilidad en América Latina y el Caribe.

Dubái, 2025

COMITÉ EDITORIAL Y DE REDACCIÓN

Lauran Bonilla-Merchav (ICOM Costa Rica)

Édgar Ernesto González (ICOM Venezuela)

Nathiam Gabriela Vega Rodríguez (ICOM Venezuela)

Coordinadores por mesas de trabajo

GOBERNANZA

Gabriela Gil (ICOM México)

SOSTENIBILIDAD E INTEGRACIÓN REGIONAL

María del Carmen Maza (ICOM Argentina)

FORMACIÓN MUSEOLÓGICA CON ENFOQUE ÉTICO

Armando Gagliardi (ICOM Venezuela)

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Diego Bevilaqua (ICOM Brasil)

Comités nacionales ICOM LAC

Representantes en Re-conexiones

AMÉRICA ANDINA

- Cinthia Giménez (ICOM Bolivia)
- William Gamboa Sierra (ICOM Colombia)
- Sonia María Merizal de Aguirre (ICOM Ecuador)
- Rommell Ángeles Falcón (ICOM Perú)
- Armando Gagliardi Radomile (ICOM Venezuela)

MESOAMÉRICA

- Antonieta Sibaja Hidalgo (ICOM Costa Rica)
- Rafael Gustavo Alas Vásquez (ICOM El Salvador)
- Ana Paula Miranda Saavedra (ICOM Guatemala)
- María Gabriela Gil Verenzuela (ICOM México)
- Ana Elizabeth González (ICOM Panamá)

CONO SUR Y BRASIL

- María del Carmen Maza (ICOM Argentina)
- Diego Vaz Bevilaqua (ICOM Brasil)
- Leonardo Mellado González (ICOM Chile)
- Ángela María Gloria González Cáceres (ICOM Paraguay)
- Serrana Prunell (ICOM Uruguay)

EL CARIBE

- Ruth Linton (ICOM Barbados)
- Indira Álvarez Nieves (ICOM Cuba)
- Soraya Eugenia Pérez Gautier (ICOM República Dominicana)

Junta directiva

ALIANZA REGIONAL DEL CONSEJO INTERNACIONAL DE MUSEOS

PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (ICOM LAC)

- Beatriz Espinoza Neupert, presidenta (ICOM Chile)
- Lauran Bonilla-Merchav, vicepresidenta (ICOM Costa Rica)
- Melissa Campos Solórzano, secretaria (ICOM El Salvador)
- Édgar Ernesto González, tesorero (ICOM Venezuela)
- Serrana Prunell, vocal (ICOM Uruguay)
- Julián Roa Triana, vocal (ICOM Colombia)
- Nathiam Gabriela Vega Rodríguez, vocal (ICOM Venezuela)



PORTUGUÊS

FRANÇAIS

ENGLISH



<https://icom-lac.mini.icom.museum/>



RE-CONEXIONES
Encuentro regional
de la Alianza ICOM LAC
Museos rumbo a Dubái 2025

ICOM

consejo
internacional
de museos
LAC



BANCO DE DESARROLLO
DE AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE

ICOM

consejo
internacional
de museos

ISBN: 978-9930-00-585-9

